REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO VALLEDUPAR CESAR

Valledupar, diecinueve (19) de agosto de 2022

Procede el despacho a impartir la etapa siguiente dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCOLOMBIA S.A. contra MC INGENIERIAS Y SUMINISTROS, Y LUIS ROBERTO CASTILLA JIMENEZ. RAD. 20001-31-03-002-2022-00020-00, en consecuencia,

Agréguese al proceso el despacho comisorio No. 003 de fecha 08 de julio de 2022, sin diligenciar, por parte de la Secretaria de Gobierno Municipal-Inspección casa de Justicia Primero de Mayo de Valledupar, Cesar, para conocimiento de la parte interesada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

GERMAN DAZA ARIZA Juez

Firmado Por:
German Daza Ariza
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bd13dac54ac401006f6cb89d4550b4aaab407e840b57e3ad56655da99807f54**Documento generado en 19/08/2022 08:43:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica